

## EDITORIAL

En el marco de la celebración del duodécimo aniversario de nuestra facultad, sale a la luz el octavo número de la revista *LEX*. Diversas son las razones que explican su continuidad. En primer lugar, *LEX* es la afirmación de una voluntad que se ha instituido desde su inicio en una reconocida tribuna de cultura, en el entendido de que este concepto involucra la más amplia libertad para expresar las ideas y el acopio de conocimientos y principios que constituyen la esencia y el destino de la universidad. En segundo término, porque *LEX* se ha erigido en un gran receptor de importantes reflexiones, tanto de autores nacionales como extranjeros, en el campo del Derecho y la Ciencia Política.

En el presente número, la mayoría de los textos están relacionados con los Derechos Humanos, piedra angular de toda sociedad jurídicamente organizada. Pero, también, nuevos e interesantes temas son abordados. Desde un análisis profundo del Derecho Constitucional, pasando por los del Derecho Civil, el Derecho Penal, hasta los estudios en detalle del Derecho Ambiental, Derecho Aduanero, Derecho Empresarial, y algunos temas conexos con la ciencia jurídica. Todo ello ilustrado con las hermosas acuarelas y dibujos de José María Eguren, extraordinario poeta peruano y gran artista plástico, quien supo expresar mediante el color y las figuras los motivos enigmáticos de su misma poesía. Rendimos, así también, nuestro más cálido homenaje al centenario de la publicación de *Simbólicas*, el poemario más emblemático de Eguren.

Con estas palabras liminares, *LEX* se reafirma en su proyecto de ser una publicación que ha tenido y seguirá teniendo una vocación abierta y plural. En ella, tienen cabida reconocidos académicos nacionales e internacionales hasta trabajos de investigación producidos por destacados alumnos que, en anteriores oportunidades, han colaborado ya en temas similares.

Como siempre, sean bienvenidos.

